TERCERA CIRCUNSCRIPCION
JUDICIAL DE LA RPCA.-
Administración – SUOC

NOTA Nº: 198 /2010

Encarnación, 02 de noviembre del 2.010.-

Señor:
Abog. Jorge Zarate
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Ud. en referencia al llamado por contratación directa para el "Servicio de Internet" Expte Nº: 328348 ID Nº: 190265 convocada por esta Entidad a los efectos de emitir la adenda Nº 01/2010 al llamado de referencia, lo cual solicito que sean publicadas en el portal de la DNCP para el conocimiento de los oferentes y público en general. El mismo consiste en el cambio del tipo de conexión que se solicita.----------

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
U.O.C.
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

ESP. TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS

Tabla de Datos minimas y Servicios Técnicos Garantizados				
Especificaciones Técnicas				
Servicio de Internet para el Tribunal de Encarnación, Tribunal de la Niñez y de la Adolescencia y para el Juzgado de Penal.-				
Descripción	***Características***	***Especificación Mínima***	***Especificación Ofertada***	***Cumple/No Cumple***
Tipo de conexión	**Fibra Optica**	**Fibra Optica**		
Ancho de Banda	4 Mbps como mínimo en modo compartido	SI		
Soporte	24 horas, 7 dias todo el año	SI		
Servicios de Internet	Habilitados todos los servicio se internet sin restricciones	SI		
Frecuencia de trasmisión	La frecuencia debe ser regulada y libre de cualquier interferencia con estabilidad de señal no accesibles en otras frecuencias	SI		
Conexión alternativa de soporte	Enlases redundantes entre el proveedor y el esdificio del Palacio de Justicia de Encarnación	Deseable		
Call Center	Disponible 24 horas	Si		
Servicio de Monitoreo	Sobre Software o Hardware	si		
Disponibilidad del Servicio	99% mensual sobre todos los servicios a nivel Nacional como Internacional	si		

Servicio de Internet:

Proveer un servicio de acceso a Internet para el Palacio de Justicia de la ciudad de Encarnación para conexión a Internet a nivel nacional e internacional.
El servicio deberá contar con las siguientes características:

- Enlace de 4 Mbps garantizado.
- Este ancho de banda debe ser garantizado y no compartido con otras conexiones, o sea de uso dedicado.
- Canal seguro, vía Fibra, VPN o conexión dedicada entre oferente y el Palacio de Justicia de Encarnación.
- Se requiere especificar cual es el tipo de conexión y seguridad que se esta planteando.
- Servicio de 24 horas 7(siete) días a la semana durante todo el año. Se aceptara hasta un total de 11(once) horas por mes sin servicios, las cuales serán descontadas del pago mensual. si la interrupción del servicio es mayor que 11(once) horas además de descontarse del pago mensuales tiempo de no disponibilidad de servicio, se aplicara una multa equivalente al 2%(dos por ciento) del costo del servicio mensual total por cada hora fuera de servicio.
- El proveedor debe contar con equipamiento con capacidad de emitir avisos de alarma (monitoreo) cuando el uso de la conexión exceda al 95% del ancho de banda contratado.
- El proveedor deberá entregar reportes mensuales de: A) utilización del servicio, B) llamadas de reclamos sobre el servicio y descripción de las soluciones prestadas.
- Tiempo de solución ante incidentes: hasta 24 horas.

Se tendrá en cuenta causas de fuerza mayor: tornados, vandalismo, conmoción civil, etc., en cuyo caso no se cobrara la multa, pero se descontara el tiempo de no utilización del servicio.

- El proveedor deberá ofrecer los mecanismo de hardware y/o software reconocidos internacionalmente en esta materia, con referencias de utilización, que permitan a la institución a contar a por lo menos la siguiente información en relación al servicio de conectividad:
  - Ancho de banda real utilización
  - Ancho de banda real disponible
  - Tiempo de desconexión del servicio
  - Tiempo de retardo medible en msg. (configurable)

Vo.Bo.
Lic. ESTELA YUNG
Administradora
Encarnación

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
U.O.C.

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

- Intermitencia de la señal
- Reportes Gráficos y textuales de las variables identificadas

Antes de la entrada de la vigencia del servicio, el contratante y el proveedor acordarán los procedimientos para establecer y documentar las mediciones, basados en los reportes emitidos por el sistema propuesto por el oferente y aceptados por los Técnicos de la Corte Suprema de Justicia.

- El proveedor deberá contar con un Centro de llamadas y Atención a Reclamos disponibles durante las 24 horas.
- Referencia de por lo menos 3 empresas del tipo corporativo que manifiesten con documentación, satisfacción del uso de este servicio.
- La empresa debe disponer de los servicios de control de: span, antivirus y detección de intrusos. Se debe especificar al software o hardware que realiza dicha función.
- La empresa deberá contar con un plan de mantenimiento de equipos proveídos por la proveedora del servicio.

La empresa deberá reponer los equipos propios dañados en puntos de conexiones en menos de 24 horas.

Vo.Bo.
Lic. ESTELA YUNG
Administradora
Encarnación

ADMINISTRACION
U. O. C.
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación